

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

ESTUDIOS DE GRADO

CONVOCATORIA JULIO 2019

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017, por el que se aprueba la modificación de plazos en la normativa de los Tribunales de Compensación* (BOUC de 8 de febrero), **el plazo para solicitar el Tribunal será:**

Desde: 22 de julio de 2019

Hasta: 10 de septiembre de 2019

* Normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2014 (BOUC de 12 de marzo), y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de mayo de 2014 (BOUC de 22 de mayo y corrección de errores en BOUC de 1 de julio).